

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

**PROGRAMA: REFORZAMIENTOS ESTRUCTURALES EN LAS SEDES PRIORIZADAS POR EL SENA**

**CONVOCATORIA No. PAF-SENA-O-102-2022**

**OBJETO: CONTRATAR LA: “CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO.”**

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)**

**FECHA DE PUBLICACIÓN 3 DE ENERO DE 2023**

De conformidad con lo establecido en el numeral 3.1.1 “Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de elegibilidad)”, del Subcapítulo III “Evaluación y Calificación de las Propuestas” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, así como en el numeral 10 ibídem, que prevé la elaboración de un Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje, “(...) en el que consten los resultados de las ofertas económicas de todas las propuestas habilitadas, con las respectivas correcciones aritméticas de acuerdo con los criterios establecidos, si proceden, y la identificación de las correcciones efectuadas (...)” y atendiendo el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria, se presenta el Informe de Evaluación Económica de los proponentes que resultaron habilitados como consecuencia de la verificación de requisitos habilitantes. En tal sentido, se informa a los participantes de la convocatoria **PAF-SENA-O-102-2022** que mediante este documento se presenta el informe, con las siguientes consideraciones:

**1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES**

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día 16 de diciembre de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron cuatro (4) propuestas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

No.	PROPONENTE	CONFORMADO POR /REPRESENTACIÓN LEGAL
1	<p><b>CONSORCIO REFORZAMIENTO META</b> Representante <b>CARMELO SANJUANES MEDINA</b> C.C. No. 7.697.417</p>	<p><b>Integrante No. 1</b></p> <p><b>DIEGO FERNANDO POLANIA LISCANO</b> C.C. No. 12.131.436 Porcentaje de participación: 50%</p> <p><b>Integrante No. 2</b></p> <p><b>INGENIERÍA ELECTRÓNICA DEL HUILA S.A.S. BIC – INGELECGROUP S.A.S. BIC</b> NIT. 813.008.121-9 Porcentaje de participación: 50%</p> <p><b>Representante Legal:</b> <b>CARMELO SANJUANES MEDINA</b> C.C. No. 7.697.417</p>
2	<p><b>SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S</b> <b>Representante legal</b> <b>FLAMINIO SÁNCHEZ SÁNCHEZ</b> C.C. No. 4.266.600</p>	
3	<p><b>CONSORCIO OBRAS IP</b> Representante</p>	<p><b>Integrante No. 1</b></p>

	<p>JAIRO EDUARDO CORREDOR BECERRA C.C. No. 1.049.613.787</p>	<p>PEDRO JOSÉ CORREDOR BECERRA C.C. No. 7.227.602 Porcentaje de participación: 99%</p> <p><b>Integrante No. 2</b></p> <p>JOSE IGNACIO QUINTERO CORZO C.C. No. 14.873.073 Porcentaje de participación: 1%</p>
4	<p><b>CONSORCIO DOLABELA</b> Representante</p> <p>[REDACTED]</p>	<p><b>Integrante No. 1</b></p> <p>CONYCA SOLUCIONES S.A.S. NIT. 900.701.968-7 Porcentaje de participación: 95%</p> <p><b>Representante Legal:</b> [REDACTED]</p> <p><b>Integrante No. 2</b></p> <p>RAMIREZ Y ASOCIADOS DE INGENIERÍA S.A.S. NIT. 900.601.277-7 Porcentaje de participación: 5%</p> <p><b>Representante Legal:</b> JORGE EDUARDO RAMIREZ CABRERA C.C. No. 1.026.277.774</p>

## 2. INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES.

El día veintidós (22) de diciembre de 2022, se presentó en Comité de Contratación No. 239, el INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUDES DE SUBSANACIONES, el cual fue publicado el mismo día, con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO META	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
3	CONSORCIO OBRAS IP	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADA
4	CONSORCIO DOLABELA	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADA

### 2.1. CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROponente	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO META	EN CERTIFICACIÓN
2	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	EN CERTIFICACIÓN

3	CONSORCIO OBRAS IP	EN CERTIFICACIÓN
4	CONSORCIO DOLABELA	EN CERTIFICACIÓN

### 3. INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

Durante el término de traslado comprendido entre el día 23 y 26 de diciembre de 2022, hasta las 5:00 p.m., se presentaron documentos de subsanación al correo electrónico [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), los cuales fueron objeto de validación para la consolidación del informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes.

Conforme con las anteriores circunstancias, el día veintiocho (28) de diciembre de dos mil veintidós (2022), se presentó en Comité de Contratación No. 243, el INFORME DEFINITIVO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES, el cual se publicó con los siguientes resultados:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO META	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
2	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
3	CONSORCIO OBRAS IP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADA
4	CONSORCIO DOLABELA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA	RECHAZADA

#### 4.1 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO REFORZAMIENTO META	<b>Fidubogotá:</b> INGENIERA ELECTRÓNICA DEL HUILA PAF-ATF-O-046-2020 <b>Fiduprevisora:</b> DIEGO FERNANDO POLANIA LIZCANO-INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA S.A.S. BIC: PAF-EUC-O-029-2022 <b>Fidupopular:</b> DIEGO FERNANDO POLANIA LIZCANO PAF-ATICBF-0082-2022-01
2	SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S	SIN REPORTE
3	CONSORCIO OBRAS IP	<b>Fiduciaria BBVA:</b> PEDRO JOSE CORREDOR PAF-DAPREII-O-056-2021 <b>Fiduprevisora:</b> PEDRO JOSE CORREDOR BECERRA PAF-EUC-O-022-2022 y PAF-EUC-O-081-2021
4	CONSORCIO DOLABELA	<b>Fiduciaria BBVA:</b> CONYCA SOLUCIONES S.A.S. CONTRATO DE OBRA 3-1-102452-4631-01 (TERMINADO) <b>Fiduagraria:</b> CONYCA SOLUCIONES S.A.S. CONTRATOS DE REHABILITACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN No. 003-2022, y No. 004-2022

#### 4. INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD)

Como consecuencia de la habilitación definitiva de tres (03) proponentes, se realizó audiencia de apertura del Sobre No. 2 - Propuesta Económica, el veintinueve (29) de diciembre de dos mil veintidós (2022) a las 2:30 p.m., por parte de Fiduciaria BBVA, como vocera y administradora del Patrimonios Autónomo, y responsable de la Audiencia.

Conforme con lo anterior, el día tres (03) de enero de dos mil veintidós (2023), se presentó en Comité de Contratación No. 001, el INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (ORDEN DE ELEGIBILIDAD), con la siguiente información:

El numeral 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del Capítulo II DISPOSICIONES GENERALES de los términos de referencia, respecto a la evaluación económica y asignación de puntaje, señala el siguiente procedimiento.

##### **“3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

*La asignación del puntaje a las propuestas, de acuerdo con los patrones preestablecidos en estos términos de referencia, será realizada por los evaluadores designados. Se seleccionará la propuesta mejor calificada y que por ello resulte ser la más favorable para la entidad y para los fines que ella busca con esta contratación, para esto se tendrá en cuenta que el puntaje máximo de la evaluación será de **cien (100) puntos**, resultantes del siguiente factor y criterio de evaluación:*

<b>FACTOR DE CALIFICACIÓN</b>	<b>PUNTAJE</b>
<i>Evaluación Económica</i>	100
<b>TOTAL</b>	<b>100 PUNTOS</b>

*Y la posterior aplicación del criterio de evaluación factor cumplimiento contratos anteriores”. (...)*

De conformidad con lo señalado en el sub-numeral 9, del numeral 3.1.1., Subcapítulo III EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES de los Términos de Referencia, **“Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la *Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM)* que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria, de acuerdo a los rangos establecidos...”** en los mencionados Términos.

**Nota 1:** Esta TRM se tomará del sitio web del Banco de la República de Colombia, [http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see ts trm.htm#cotizacion](http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_ts_trm.htm#cotizacion)

**Nota 2:** En caso que únicamente haya un proponente habilitado se la asignará la puntuación total de este factor, previa aplicación de los descuentos a que haya lugar.

**Nota 3:** En caso de presentarse un alcance a alguno de los informes de verificación de requisitos habilitantes y/o de evaluación que conlleve a una nueva apertura de sobre económico, la TRM aplicable será la del día hábil siguiente a la apertura de sobre económico inicial.”

Así las cosas, la TRM certificada por la Superintendencia Financiera que rige para el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintidós (2022), fue **CUATRO MIL OCHOCIENTOS DIEZ PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$4.810,20)**; en consecuencia, de acuerdo con los rangos establecidos en los Términos de Referencia, el método de ponderación de la propuesta económica fue el de **MEDIA ARITMÉTICA**.

A la propuesta económica del proponente No 1 - CONSORCIO REFORZAMIENTO META se le realizó ajuste por redondeo de \$-92,64, por lo cual la propuesta económica corregida corresponde a \$2.143.098.549,00, conforme a lo establecido en la evaluación económica.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

De acuerdo con lo anterior, **EI PUNTAJE**, así como el **ORDEN DE ELEGIBILIDAD**, obtenido por los proponentes habilitados y cuya oferta económica se evaluó, es el siguiente:

PAF-ATSENA-O-102-2022					
CONTRATAR LA: "CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO."					
EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE					
Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE N°1: CONSORCIO REFORZAMIENTO META.	\$ 2.143.098.549,00	99,9927315	0,0000000	99,9927315
2	PROPONENTE N°2: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	\$ 2.136.664.444,00	99,6925289	0,0000000	99,6925289
3	PROPONENTE N°3: CONSORCIO OBRAS IP	\$ 2.150.000.000,00	99,3705209	0,0000000	99,3705209
<b>Observación:</b>					
No se aplica descuento conforme el numeral <b>11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.</b>					
Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No CONSORCIO REFORZAMIENTO META con un puntaje de 99,9927315 y un valor ofertado corregido de \$2.143.098.549,00.					

Al presente informe se anexan las evaluaciones de las propuestas económicas que forman parte integral del mismo.

Se da traslado al presente informe hasta el día cuatro (04) de enero de dos mil veintitrés (2023) a las 5:00 p.m., para que los proponentes puedan formular observaciones, únicamente, en el correo [convocatorias\\_at@findeter.gov.co](mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co), según el cronograma de la convocatoria.

Para constancia, se expide a los tres (03) días del mes de enero de 2023.

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER-SENA  
BBVA ASSET MANAGEMENT – SOCIEDAD FIDUCIARIA**

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO					
PRESUPUESTO ESTIMADO – PE					
PROPONENTE N°1: CONSORCIO REFORZAMIENTO META.					
1. IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS				VALOR CORREGIDO ETAPA I	
SUBTOTAL			\$ 87.325.259,00	\$ 87.325.259,00	
IVA	19%		\$ 16.591.799,00	\$ 16.591.799,00	
VALOR TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS			\$ 103.917.058,00	\$ 103.917.058,00	
2. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8					
DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
AMBIENTES DE FORMACIÓN (PRIMER Y SEGUNDO PISO) <u>Primer Piso:</u> Laboratorio de autotronica, simulación de maquinaria pesada, mecanica y electricidad automotor, mantenimiento vehicular, trabajo seguro en alturas, audiovisuales, construcción, bodegas, etc. (Incluye elementos estructurales y muros) <u>Segundo piso:</u> Ambientes de refrigeración, ambientes de electrónica, ambientes de formación electro industrial, bodegas, etc. (Incluye elementos estructurales y muros) <u>Escaleras.</u>	m2	1192,00	\$ 1.103.160,06	\$ 1.314.966.787,64	\$ 1.103.160,00 \$ 1.314.966.720,00
CIRCULACIONES EXTERIORES CUBIERTAS Incluye urbanismos, exteriores y obras de conducción exteriores.	m2	231,00	\$ 610.511,00	\$ 141.028.041,00	\$ 610.511,00 \$ 141.028.041,00
RAMPAS	m2	75,00	\$ 341.940,00	\$ 25.645.500,00	\$ 341.940,00 \$ 25.645.500,00
VALOR COSTO DIRECTO			\$ 1.481.640.328,64		\$ 1.481.640.261,00
ADMINISTRACIÓN		28,68%	\$ 424.934.446,00		\$ 424.934.427,00
IMPREVISTOS		3,00%	\$ 44.449.210,00		\$ 44.449.208,00
UTILIDAD		5,00%	\$ 74.082.016,00		\$ 74.082.013,00
IVA UTILIDAD		19,00%	\$ 14.075.583,00		\$ 14.075.582,00
VALOR COSTOS INDIRECTOS			\$ 557.541.255,00		\$ 557.541.230,00
VALOR TOTAL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8			\$ 2.039.181.583,64		\$ 2.039.181.491,00
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (1 + 2)			\$ 2.143.098.641,64		\$ 2.143.098.549,00

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 96.917.463,00	\$ 107.686.070,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 1.029.983,00	\$ 1.144.425,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 569.979,00	\$ 633.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 319.239,00	\$ 354.710,00	CUMPLE	CUMPLE

A.I.U MAX	36,68%	CUMPLE
-----------	--------	--------

\$ 1.903.900.771,00	\$ 2.115.445.301,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

\$ 2.000.818.234,00	\$ 2.223.131.371,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

Observaciones: Se presentan ajustes por redondeo en la Etapa II de \$-92,64 lo cual modifica el valor total de la oferta. La propuesta económica corregida corresponde a \$2.143.098.549,00.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO						
PRESUPUESTO ESTIMADO – PE						
PROPONENTE N°2: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.						
1. IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS				<b>VALOR CORREGIDO ETAPA I</b>		
SUBTOTAL		\$	86.000.000,00	<b>\$ 86.000.000,00</b>		
IVA	19%	\$	16.340.000,00	<b>\$ 16.340.000,00</b>		
VALOR TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS		\$	102.340.000,00	<b>\$ 102.340.000,00</b>		
2. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8						
DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL CORREGIDO	
AMBIENTES DE FORMACIÓN (PRIMER Y SEGUNDO PISO) <u>Primer Piso:</u> Laboratorio de autotronica, simulación de maquinaria pesada, mecanica y electricidad automotor, mantenimiento vehicular, trabajo seguro en alturas, audiovisuales, construcción, bodegas, etc. (Incluye elementos estructurales y muros) <u>Segundo piso:</u> Ambientes de refrigeración, ambientes de electrónica, ambientes de formación electro industrial, bodegas, etc. (Incluye elementos estructurales y muros) <u>Escaleras.</u>	m2	1192,00	\$ 1.100.500,00	\$ 1.311.796.000,00	<b>\$ 1.100.500,00</b> <b>\$ 1.311.796.000,00</b>	
CIRCULACIONES EXTERIORES CUBIERTAS Incluye urbanismos, exteriores y obras de conducción exteriores.	m2	231,00	\$ 609.200,00	\$ 140.725.200,00	<b>\$ 609.200,00</b> <b>\$ 140.725.200,00</b>	
RAMPAS	m2	75,00	\$ 341.200,00	\$ 25.590.000,00	<b>\$ 341.200,00</b> <b>\$ 25.590.000,00</b>	
VALOR COSTO DIRECTO			\$	1.478.111.200,00	<b>\$ 1.478.111.200,00</b>	
ADMINISTRACIÓN		28,68%	\$	423.922.292,00	<b>\$ 423.922.292,00</b>	
IMPREVISTOS		3,00%	\$	44.343.336,00	<b>\$ 44.343.336,00</b>	
UTILIDAD		5,00%	\$	73.905.560,00	<b>\$ 73.905.560,00</b>	
IVA UTILIDAD		19,00%	\$	14.042.056,00	<b>\$ 14.042.056,00</b>	
VALOR COSTOS INDIRECTOS				36,68%	\$ 556.213.244,00	<b>\$ 556.213.244,00</b>
VALOR TOTAL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8			\$	2.034.324.444,00	<b>\$ 2.034.324.444,00</b>	
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (1 + 2)			\$	2.136.664.444,00	<b>\$ 2.136.664.444,00</b>	

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 96.917.463,00	\$ 107.686.070,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 1.029.983,00	\$ 1.144.425,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 569.979,00	\$ 633.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 319.239,00	\$ 354.710,00	CUMPLE	CUMPLE

<b>A.I.U MAX</b>	36,68%	CUMPLE
------------------	--------	--------

\$ 1.903.900.771,00	\$ 2.115.445.301,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

\$ 2.000.818.234,00	\$ 2.223.131.371,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo o correcciones aritmeticas a la propuesta.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO					
PRESUPUESTO ESTIMADO – PE					
PROPONENTE N°3: CONSORCIO OBRAS IP					
1. IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS				<b>VALOR CORREGIDO ETAPA I</b>	
SUBTOTAL		\$	87.524.008,00	<b>\$ 87.524.008,00</b>	
IVA	19%	\$	16.629.562,00	<b>\$ 16.629.562,00</b>	
VALOR TOTAL IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE LOGÍSTICO PARA LA INTERVENCIÓN DE LAS OBRAS		\$	104.153.570,00	<b>\$ 104.153.570,00</b>	
2. REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8					
DESCRIPCIÓN ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR TOTAL CORREGIDO
AMBIENTES DE FORMACIÓN (PRIMER Y SEGUNDO PISO) <u>Primer Piso:</u> Laboratorio de autotronica, simulación de maquinaria pesada, mecanica y electricidad automotor, mantenimiento vehicular, trabajo seguro en alturas, audiovisuales, construcción, bodegas, etc. (Incluye elementos estructurales y muros) <u>Segundo piso:</u> Ambientes de refrigeración, ambientes de electrónica, ambientes de formación electro industrial, bodegas, etc. (Incluye elementos estructurales y muros) <u>Escaleras.</u>	m2	1192,00	\$ 1.106.773,00	\$ 1.319.273.416,00	<b>\$ 1.106.773,00</b> <b>\$ 1.319.273.416,00</b>
CIRCULACIONES EXTERIORES CUBIERTAS Incluye urbanismos, exteriores y obras de conducción exteriores.	m2	231,00	\$ 612.474,00	\$ 141.481.494,00	<b>\$ 612.474,00</b> <b>\$ 141.481.494,00</b>
RAMPAS	m2	75,00	\$ 343.040,00	\$ 25.728.000,00	<b>\$ 343.040,00</b> <b>\$ 25.728.000,00</b>
VALOR COSTO DIRECTO				1486482910,00	<b>\$ 1.486.482.910,00</b>
ADMINISTRACIÓN		28,68%	\$	426.323.299,00	<b>\$ 426.323.299,00</b>
IMPREVISTOS		3,00%	\$	44.594.487,00	<b>\$ 44.594.487,00</b>
UTILIDAD		5,00%	\$	74.324.146,00	<b>\$ 74.324.146,00</b>
IVA UTILIDAD		19,00%	\$	14.121.588,00	<b>\$ 14.121.588,00</b>
VALOR COSTOS INDIRECTOS		36,68%	\$	559.363.520,00	<b>\$ 559.363.520,00</b>
VALOR TOTAL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8			\$	2.045.846.430,00	<b>\$ 2.045.846.430,00</b>
VALOR TOTAL OFERTA ECONOMICA (1 + 2)			\$	2.150.000.000,00	<b>\$ 2.150.000.000,00</b>

VALOR MÍNIMO	VALOR MÁXIMO	VERIFICACIÓN MÍNIMO	VERIFICACIÓN MÁXIMO
\$ 96.917.463,00	\$ 107.686.070,00	CUMPLE	CUMPLE

\$ 1.029.983,00	\$ 1.144.425,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 569.979,00	\$ 633.310,00	CUMPLE	CUMPLE
\$ 319.239,00	\$ 354.710,00	CUMPLE	CUMPLE

A.I.U MAX	36,68%	CUMPLE
-----------	--------	--------

\$ 1.903.900.771,00	\$ 2.115.445.301,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

\$ 2.000.818.234,00	\$ 2.223.131.371,00	CUMPLE	CUMPLE
---------------------	---------------------	--------	--------

Observaciones: No se presentan ajustes por redondeo o correcciones aritmeticas a la propuesta.

Todos los valores se encuentran entre los límites mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

**INFORME EVALUACIÓN ECONÓMICA**

**PAF-ATSENA-O-102-2022**

Objeto: **CONTRATAR LA: "CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO."**

Fecha de diligenciamiento: **30/12/2022**

PROPONENTE N°1: CONSORCIO REFORZAMIENTO META.

PROPONENTE N°2: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.

PROPONENTE N°3: CONSORCIO OBRAS IP

**Propuesta Económica**

Descripción	Presupuesto Oficial Estimado	PROPONENTE N°1: CONSORCIO REFORZAMIENTO META.	PROPONENTE N°2: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	PROPONENTE N°3: CONSORCIO OBRAS IP
<b>VALOR TOTAL OFERTADO CORREGIDO</b>	\$ <b>2.223.131.371,00</b>	\$ <b>2.143.098.549,00</b>	\$ <b>2.136.664.444,00</b>	\$ <b>2.150.000.000,00</b>
<b>VALOR TOTAL OFERTADO PRESENTADO</b>		\$ 2.143.098.641,64	\$ 2.136.664.444,00	\$ 2.150.000.000,00
		-\$ 92,64	\$ 0,00	\$ 0,00

**Observaciones:**

Se presenta ajuste por redondeo de \$-92,64 al proponente No 1 - CONSORCIO REFORZAMIENTO META. La propuesta económica corregida corresponde a \$2.143.098.549,00.

Todas las propuestas habilitadas se encuentran dentro de los rangos mínimos y máximos establecidos en los términos de referencia.

## Tasa de cambio representativa del mercado (TRM)

### 1.1.2. Serie histórica para un rango de fechas dado\_ periodicidad diaria

Información disponible desde el 27 de noviembre de 1991.

Ver como: Tabla: TRM ▼

Fecha (dd/mm/aaaa)	TRM (COP/USD)
30/12/2022	\$ 4.810,20

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia ([www.superfinanciera.gov.co](http://www.superfinanciera.gov.co)).

Banco de la República - Gerencia Técnica - información extraída de la bodega de datos -Serankua- el 31/12/2022 08:49:42  
Refrescar - Imprimir - Exportar

### SUBCAPÍTULO III CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Apertura y publicación de los Términos de Referencia, estudio de necesidad, anexos, documentos técnicos y demás documentos asociados al proceso.	06 de diciembre de 2022
Recepción de observaciones a los Términos de Referencia y anexos.	Desde el 07 hasta el 12 de diciembre de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> <b>Hasta las 5:00 p.m.</b>
Visita al sitio de la obra	PROYECTO: CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META BLOQUE 8 (VILLAVICENCIO – META) Fecha: 12 de diciembre de 2022 Hora: 10:00 am a 12:00 pm Lugar: CARRERA 48 No. 6-40 Villavicencio Meta
Publicación del Informe de respuesta a observaciones a los términos de referencia, adenda cuando hubiere lugar y anexos o constancia de no presentación de observaciones.	14 de diciembre de 2022
<b>Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2, y Apertura de Sobre No. 1</b>	<b>16 de diciembre de 2022</b> <b>Hora: 2:30 pm</b> <b>A través del correo electrónico</b> <a href="mailto:pafindeterbbvaam.co@bbva.com">pafindeterbbvaam.co@bbva.com</a>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	22 de diciembre de 2022
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes o justificación de no subsanación.	Desde el 23 de diciembre al 26 de diciembre de 2022 A través del correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> <b>Hora: Hasta las 5:00 p.m.</b>
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	28 de diciembre de 2022
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	29 de diciembre de 2022 <b>Hora: 2:30 pm</b> <b>Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Google Meet).</b>
Publicación del Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (orden de elegibilidad)	03 de enero de 2023
Plazo para presentar observaciones al Informe de Evaluación Económica y Asignación de Puntaje (Orden de Elegibilidad)	Hasta el 04 de enero de 2023 a través del correo <a href="mailto:convocatorias_at@findeter.gov.co">convocatorias_at@findeter.gov.co</a> Hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	05 de enero de 2023

Para la determinación del método se tomarán hasta las centésimas de la **Tasa de Cambio Representativa del Mercado (TRM) que rija para el día hábil siguiente de la Apertura del Sobre No. 2 –Propuesta económica de las propuestas habilitadas, de conformidad con la fecha prevista en el cronograma de esta convocatoria**, de acuerdo a los rangos establecidos en el cuadro que se presenta a continuación:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

PAF-ATSENA-O-102-2022

EVALUACION FACTORES DE ESCOGENCIA



DATOS EVALUACIÓN ECONOMICA			
Presupuesto:	<b>\$ 2.223.131.371,00</b>	P. MAYOR:	2.150.000.000,00
Fecha evaluación:	30/12/2022	P. MENOR:	2.136.664.444,00

Metodo de PONDERACION: **1 - MEDIA ARITMETICA**

MEDIA ARITMETICA (1):	\$ 2.143.254.331,00
MEDIA ARITMETICA ALTA (2):	\$ 2.146.627.165,50
MEDIA GEOMETRICA (3):	\$ 2.143.247.414,05
MENOR VALOR (4):	\$ 2.136.664.444,00

VER TABLA DE RANGO
<b>20</b>
20
20
<b>1</b>

PROPONENTE	PRESUPUESTO	PUNTAJE OBTENIDO EVALUACION ECONOMICA				TOTAL PUNTAJE	Ayuda Vmax
		Metodo 1	Metodo 2	Metodo 3	Metodo 4		
PROPONENTE N°1: CONSORCIO REFORZAMIENTO META.	\$ 2.143.098.549,00	<b>99,9927315</b>	99,84	99,99	99,70	<b>99,9927315</b>	-
PROPONENTE N°2: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	\$ 2.136.664.444,00	<b>99,6925289</b>	99,54	99,69	100,00	<b>99,6925289</b>	
PROPONENTE N°3: CONSORCIO OBRAS IP	\$ 2.150.000.000,00	<b>99,3705209</b>	99,69	99,37	99,38	<b>99,3705209</b>	2.150.000.000,00

I	\$ 6.429.762.993,00
n=	3,00
<b>MEDIA ARITMETICA (1)=</b>	<b>\$ 2.143.254.331,00</b>
VERIFICACION MEDIA ARITMETICA=	\$ 2.143.254.331,00
Vmax=	2.150.000.000,00
<b>MEDIA ARITMETICA ALTA (2)=</b>	<b>\$ 2.146.627.165,50</b>
<b>MEDIA GEOMETRICA (3)=</b>	<b>\$ 2.143.247.414,05</b>
MAX:	\$ 2.150.000.000,00
<b>MENOR VALOR (4)=</b>	<b>\$ 2.136.664.444,00</b>

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica
De 75 a 99	4	Menor valor

NUMERO	MÉTODO
1	Media aritmética
2	Media aritmética alta
3	Media geométrica
4	Menor valor

**PAF-ATSENA-O-102-2022**

**CONTRATAR LA: "CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACIÓN DE ÁREAS DEL BLOQUE 8 DEL CENTRO DE INDUSTRIAS Y SERVICIOS DEL META UBICADO EN VILLAVICENCIO."**

**EVALUACION ASIGNACIÓN DE PUNTAJE**

Orden según Puntaje	Proponente	Valor Propuesta Económica	Puntaje Evaluación Económica	Descuentos (EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES)	TOTAL Puntaje Obtenido
1	PROPONENTE N°1: CONSORCIO REFORZAMIENTO META.	\$ 2.143.098.549,00	99,9927315	0,0000000	99,9927315
2	PROPONENTE N°2: SOLUCIONES INTEGRALES UNION S.A.S.	\$ 2.136.664.444,00	99,6925289	0,0000000	99,6925289
3	PROPONENTE N°3: CONSORCIO OBRAS IP	\$ 2.150.000.000,00	99,3705209	0,0000000	99,3705209

**Observación:**

No se aplica descuento conforme el numeral **11. EVALUACIÓN FACTOR CUMPLIMIENTO CONTRATOS ANTERIORES.**

Como resultado de la Evaluación Económica, se tiene en primer orden de elegibilidad al proponente No CONSORCIO REFORZAMIENTO META con un puntaje de 99,9927315 y un valor ofertado corregido de \$2.143.098.549,00.